

Precios de suscripción.

En Teruel. . . 0'50 ptas. al mes.
Fuera de id.. 1'75 — al trimestre.
Idem id. . . 6'50 — al año.

Reclamos y comunicados de 1 á 25 pesetas línea ó por convenio especial á precios módicos.

LA VERDAD

Semanario Republicano Revolucionario

SE PUBLICA LOS VIERNES

Redacción y Administración.

Calle de San Francisco n.º 3.

Puntos de suscripción.

En la Redacción é Imprenta de Perruca.

ANUNCIOS

á precios sumamente reducidos.

A nuestros lectores.

Al entrar nuestra publicación en el segundo año de vida inquieta y amargas decepciones, temiendo siempre las iras fiscales, las animosidades de adversarios que ni olvidan ni descansan, lo mal comprendidos nuestros escritos, la envidia llena de mala voluntad, que á veces se convierte en calumniosas censuras mal comprimidas; en vez de sernos desagradables, nos impelen á que con más fé, ardor y entusiasmo, dediquemos nuestros ratos de ocio y hasta abandonemos nuestras ocupaciones ordinarias para dedicarnos exclusivamente á proseguir el camino emprendido.

LA VERDAD, pues, contra todos sus detractores, seguirá siendo impenitente republicana revolucionaria, procurará ser si sus toscas plumas y obtusas inteligencias se lo consienten, lo que ha sido desde que los organismos republicanos acordaron dejar sin efecto la coalición.

Donde quiera que éstos se reúnan, allí estaremos nosotros, si tenemos conocimiento, dispuestos á colaborar en lo que á todos interesa.

Con y sin coalición, seguiremos como hasta aquí, manteniendo la fraternidad republicana, por crearla necesaria y útil.

LA VERDAD será por consiguiente, órgano de los republicanos revolucionarios, y seguirá apartándose con todo cuidado de las pequeñas rencillas y animosidades de campanario que aplican la yesca á los odios personales y ruindad humana.

Y aquí finaliza nuestro programa, si fuerza mayor no impide su cumplimiento, que pondrá decidido empeño en sostener.

La Redacción.

Un pequeño chispazo.

Nuestros lectores verían en el número anterior las corrientes iniciadas en el banquete que se dió en la fonda del Turia en honor al dignísimo redactor de *El Liberal* de Madrid D. Luis Morote.

A la terminación de aquel acto se dirigieron varios telegramas á los representantes en Cortes, pero condolido el vecindario de Teruel de que todas sus reclamaciones han sido desatendidas, que las gravísimas circunstancias porque atraviesa tocan á su término, que la actitud adoptada por su Ayuntamiento es digna y representa las aspiraciones de la localidad, que todas las razones aducidas al presentar la dimisión de los cargos que les fueron confiados son el fiel reflejo de los sucesos que se preveían, no pudo esperar las resoluciones de aquéllos, y el día primero (mártes habia de

ser) sobre las cuatro de la tarde se presentó el pueblo en actitud enérgica y hasta amenazadora ante las Casas Consistoriales, obligando al Ayuntamiento á constituirse en sesión, ante la cual se presentó un numeroso público pidiendo que inmediatamente se trasladase al Gobierno civil para hacer presente al representante de él, que Teruel no puede dejarse en la situación en que hasta el día se la ha tenido, que Teruel necesita recursos, medios eficaces para conjurar la tormenta que se inicia y que es necesario que se anuncie lo antes posible el concurso del ferrocarril.

Como los sacrificios deben hacerse cuando redundan en beneficio del pueblo y el Gobierno cierra á este Ayuntamiento todas sus puertas, son desatendidas todas las quejas, desoyen todos sus clamores y no obtienen siquiera la consideración y benevolencia que á otros pueblos se dispensa, con menos motivos, tuvo que acordar después de aconsejar la prudencia, condescender á las exigencias públicas y sacrificarlo todo en aras de su pueblo.

Después de hacer uso de la palabra algunos señores á quienes la presidencia se les concedió y abundando todos en iguales sentimientos y aspiraciones, se nombró una comisión numerosa, que asociándose á la Corporación se trasladasen inmediatamente al Gobierno civil y manifestaran al Sr. Gobernador para que éste lo transcribiese al Gabinete, que Teruel entero, como un solo hombre, hace causa común con su Corporación municipal, y que por lo tanto está á su lado y pide lo que aquélla tiene ya con justicia reclamado.

Después de deliverar por algún tiempo se inició la manifestación pacífica llevada á cabo á cuyo frente figuraba el Ayuntamiento y agrupados, la cual conferenció con dicho señor, quien prometió poner en conocimiento del Gobierno los deseos de pueblo de Teruel; hecho esto presente al pueblo y después de suplicarle que se retirase tranquilamente á sus hogares, pues el Ayuntamiento estaría arma al brazo siguiendo todas las vicisitudes de este calvario y que cuando fuera necesario haría un llamamiento para ponerles al corriente de nuestra situación, se disolvió en las Casas Consistoriales la manifestación.

Inmediatamente se acordó dirigir á los diputados y senadores de la provincia, á la prensa y á otras personas convenientes el siguiente telegrama, que pone de manifiesto la situación porque atraviesa Teruel.

"Pueblo excitadísimo obligó Ayuntamiento constituirse consistorio, asociándose actitud enérgica iniciada. Nombrada Junta unida aquel acuerdo resoluciones aconsejadas circunstancias. Verificada imponente manifestación cerca Gobernador trasmite

Gobierno aspiraciones locales causantes dimisión Ayuntamiento. Situación alarmante. Esperamos su valiosa intercesión.."

Seguramente que nuestros representantes no cejarán un momento en sus gestiones por modo noble y digno, pero apesar de ellas y de las promesas que el Gobierno les dé, no debe el pueblo abandonar su actitud interin no vean resueltas sus justas reclamaciones, porque Teruel sabrá probar lo que es....

CHANZONETAS

¡Que se vá á armar...!

¡Que se arma ..!

¡Que ya se está armando...!

¡Que ya se armó...!

¿Y qué? ¿Ha llegado la sangre al río como dijo el otro? ¿Se han cerrado los comercios? ¿Se han negado los contribuyentes al pago de las cuotas de contribución que les corresponde? ¿Se ha tomado ningún acuerdo de esos que acusan energía, decisión y virilidad? Nada de esto se ha hecho ¿no es cierto?

Pues si nó se ha hecho nada que merezca llamar la atención del Gobierno, por la parte que pueda convenirle, y de llamar la atención, no así como quiera, sino seriamente ¿para qué sirve nada de lo que se arma, de lo que se vá á armar, ni de lo que se está armando?

De nada; absolutamente de nada.

Las cosas que se arma y se desarma con tanta facilidad y dan tan pocos resultados, maldito si merecen la pena de ocuparse de ellas.

Así damos lugar á que se hagan comentarios como el siguiente que oímos á unas mujeres al pasar la manifestación.

—¿Chiquia qué es eso? ¿adónde vá toda esa gente?

—Pues nada chiquia, los señoritos que se divierten.

A rediós y qué falta está haciendo en Teruel que tiremos las sayas y ya que ellos no son capaces de llevar los pantalones bien puestos nos los pongamos nosotras.

—Y qué te pá á tí que *nus* estorbarían las sayas para hacerle comprender á ese (.....) gobierno que de Teruel no se burla nadie

Y ya no pudimos oír más; pero vimos que las heroínas de plazuela continuaban gesticulando y arregabau á los manifestantes que al pasar se reían y continuaban su marcha impenitentes.

Lo cual nos vino á demostrar una vez más, el espíritu varonil de nuestras mujeres convenciéndonos de que si algo bueno queremos conseguir habremos nosotros de coger la escoba y el mandil y dejar á las ellas la iniciativa de defender nuestros derechos y nuestros intereses.

Para que se vea más claramente la actitud de nuestro pueblo en la presente situación, transcribimos con gusto una frase del individuo más calmoso y más lozudo de Teruel, respecto á haber tocado la campana que llaman del Angel y el resultado que tuvo la manifestación.

Al ir á retirarse á cenar decia el individuo á quien nos referimos, en la noche citada: *Cañe*, sabes que, si me fastidia que nos retiremos así tan bobicamente después de haber tocado á somatén, es porque el campanico del Angel se vá á desacreditar de esta vez....

Nada, que con muchas como esta ya lo oiremos como el que oye llover.

NOTICIAS

Gracias mil á todos los amigos que han tenido la galantería de felicitarlos las pascuas y entrada de año y á la vez nos alientan para que prosigamos en nuestras tareas sin contratiempo alguno.

En la imposibilidad de contestar individualmente lo hacemos en general desde estas columnas.

Muchas felicidades deseamos á nuestros amables lectores, y sobre todo á los suscriptores, durante el año actual, haciendo votos por su prosperidad y completa ventura.

A nuestros compañeros en la prensa pocos tropezos y mucha recaudación.

Después de una penosísima enfermedad ha fallecido en Mora de Rubielos el Sr. Juez de instrucción, D. Crisanto Pereira Noguero y Foyo, persona que gozaba de generales simpatías como se demostró el lunes último por el concurso que acompañó la conducción del cadáver y las muestras de sentimiento que ha recibido su señora hermana D.^a Claudina.

Descanse en paz y reciba su señora hermana y demás familia nuestro sentimiento.

Al público

Gil Blas, semanario literario ilustrado, que ha alcanzado en el tiempo que hace se publica colocarse entre los mejores de su género, al entrar en el segundo año de su publicación introduce grandes mejoras, que indudablemente afianzarán el excelente juicio que sus lectores cotidianos han formado de dicho semanario.

Fotografiados directos, copias de cuadros, viñetas y dibujos de los más renombrados caricaturistas y dibujantes españoles y extranjeros, en unión de un texto distinguido, ameno é inéxito, es lo que ofrece *Gil Blas* á sus lectores desde 1.^o de Enero de 1895.

A pesar de lo manifestado por algún periódico, *Gil Blas*, con ser grandes las mejoras que introduce, seguirá vendiéndose, como hasta hoy, á 5 céntimos número suelto.—Redacción y administración, Atocha, 4 duplicado, Madrid.

El último miércoles día señalado para que nuestro Ayuntamiento celebre las sesiones ordinarias, no pudo llevarse á efecto por falta de número.

Hoy se celebrará por segunda convocatoria con el número que se presente.

Poco agradable ni lisonjera es la salud pública en nuestra Ciudad efecto de la estación, las *afecciones catarrales, el trancazo* y las *crónicas*, tienen para los enfermos consecuencias funestas y para los facultativos un exceso de trabajo cual si estuviéramos sufriendo una epidemia.

Por fortuna tenemos el suelo limpio y no nos han visitado todavía las nevadas de costumbre.

En sesión extraordinaria del día 31 de Diciembre último dió cuenta al Ayuntamiento el Sr. Alcalde D. Felipe G. Cordobés de haber presentado la dimisión del cargo que se le había conferido de Real orden y por consiguiente pedía un mes de licencia hasta tanto que su situación quedase normalizada. El Ayuntamiento atendiendo las razones expuestas acordó concedérsela, quedando encargado de la Alcaldía el primer Teniente D. Andrés Marín.

Acto patriótico que merece no hechar en olvido.

En Calatayud, nuestra querida hermana, á hecho eco la dimisión presentada por nuestro Ayuntamiento; merced á las buenas disposiciones de D. Darío Pérez, director de *La Justicia*, aquel ayuntamiento acordó excitar el patriotismo de los pueblos de la región y ponerse al habla con el de esta Ciudad, para secundar la actitud que Teruel tome, como así lo hace presente por la comunicación que ha dirigido á este Ayuntamiento, el cual agradece como no puede menos, manifestación tan noble y desinteresada.

Gracias bilbilitanos... Teruel, poco, nada os puede dar, pero sí su agradecimiento.

No le ha sido admitida por el Sr. Gobernador, la

dimisión que del cargo de Alcalde de Real orden tenía presentada, D. Felipe G. Cordobés.

Ya van contestando algunos señores á los cuales se les telegrafió el día primero manifestándoles los acontecimientos del día, todos ellos por modo espontáneo se expresan en igual sentido, que se han presentado al Ministro, que recomiendan nuestros deseos, que está el asunto en éste ó el otro estado, pero que no debemos abandonar nuestra actitud enérgica y decidida, aun que prudente.

Nosotros hasta ahora hemos recibido el siguiente á las ocho de la noche del miércoles, habiéndose depositado en Valencia el mismo día á las doce.

No haremos comentario alguno sobre él, ni sobre la premura en hacerle llegar á su destino porque el público lo hará á su satisfacción.

«Precisa telegrafiar inmediatamente Madrid todos diputados, senadores distritos interpreten ambas Cámaras Gobierno aparecido pronto nuevo concurso. No acceden petición amenazan retirarse. Circulan rumores demora consiste operación financiera concertada compañía, Mediodía y Norte, país no puede estar, merced de ambas ni *Agente Ferroviario*.

El día primero del actual tuvimos el gusto de dar nuestra cordial despedida al Sr. D. Luis Morote deseándole haya llegado al seno de su familia con satisfacción.

Se anuncia la publicación de un nuevo manifiesto de D. Manuel Ruiz Zorrilla, que vendrá á consolidar la actitud de la Junta directiva del partido republicano progresista.

¡Para qué se escribirán, aprobarán y publicarán las ordenanzas municipales si han de dejarse incumplimentadas!

El Ayuntamiento primer cumplidor de ellas, consiente que en algunas escuelas públicas salgan á la calle las chimeneas de las estufas.

El Gobernador, encargado, por ministerio de la ley, de obligar á los Ayuntamientos su cumplimiento consiente que en su misma casa habitación se cometa la misma falta.

Y por este orden podríamos ir denunciando varias, pero casi todas ellas en edificios públicos, por que á particulares y sobre todo de ciertas clases, se les obliga incontinentemente con todas las condiciones.

De nuestro querido colega *La Justicia* de Calatayud:

«La Justicia» en Teruel

Hace tiempo que la democrática capital distingue á nuestro diario con singularísimo afecto: frecuentes pruebas de cariño recibimos de allí, al que correspondemos como merece, colocando á Teruel entre los más queridos pueblos de nuestra predilección.

Como *La Justicia* ha adquirido en aquella población cierta popularidad y el número de suscriptores ha aumentado de manera bien sensible, hemos resuelto establecer en Teruel una sucursal de nuestra administración, encargando de la misma al conocido comerciante y excelente amigo D. Rafael Lluvias.

Este consecuente correligionario se encargará en lo sucesivo de admitir trabajos de imprenta y anuncios, así como de cobrar mensualmente la suscripción á los que figuren en las listas de nuestra administración.

Estrechamente unidos por vínculos políticos y solidaridad de intereses materiales, hoy más que nunca debe hacerse frecuente é íntima esta comunión de pensamiento entre turolenses y bilbilitanos, ya que importa defender con ahínco las ideas republicanas y la tierra en que nacimos.

La Justicia seguirá recogiendo atentamente los latidos de la opinión y las reclamaciones de Teruel.

Una vez más agradeceremos á nuestro valiente colega las buenas disposiciones que pone en práctica defendiendo nuestros intereses.

Nuestro querido amigo particular D. Tomás María Ariño, contestó al telegrama que se le dirigió á la terminación del banquete á Morote lo siguiente:

«Director VERDAD.

Consejo Ministros acordado actívese valoración

obras ferrocarril que podría estar en una semana trabajado verdad. Concluida nada impedirá concurso, los momentos son preciosos ahora Teruel debe acentuar enérgica actitud. Se honrará compartiéndola y defendiendo sus responsabilidades.»

Si todos nuestros representantes y los de la región entera obrarán con igual tesón y energía pronto se conseguirán todas las reclamaciones hechas con estricta justicia.

Premio á la virtud

La Real Academia de la Historia, cumpliendo una disposición testamentaria del Excmo. señor D. Fermín Caballero, publica en la *Gaceta* el siguiente aviso:

«*Premio á la virtud*.—Esta Real Academia otorgará en 1895 un premio de 1.000 pesetas á la virtud, el cual será adjudicado, según expresa el testador, á la persona de quien consten más actos virtuosos, ya salvando naufragos, apagando incendios ó exponiendo de otra manera su vida por la humanidad del modo ostentoso y conmovedor que se dice heroico, ó ya mejor al que luchando con escaseces y adversidades se distinga en el silencio del orden doméstico por su conducta perseverante en el bien, ejemplar por la abnegación y laudable por el amor á sus semejantes y por el esmero en cumplimiento de los deberes con la familia y con la sociedad, llamando apenas la atención de algunas almas sublimes, pacíficas como la suya.

Cualquiera que tenga noticia de algún sujeto que se halle comprendido en la cláusula transcrita, y que haya contraído el mérito durante el año natural que terminará en fin de Diciembre del año 1894, se servirá dar conocimiento, por escrito y bajo su firma, á la secretaria de la Academia, de las circunstancias que hacen acreedor á la recompensa á su recomendado, con todos los comprobantes é indicaciones que conduzcan al mejor esclarecimiento de los hechos.

El plazo para admitir las comunicaciones de esta índole, terminará el último día de Febrero siguiente. La Academia, previo informe de una Comisión nombrada á efecto, resolverá antes de 1.^o de Abril; y si celebrase junta de aniversario, hará en ella la adjudicación con pública solemnidad, y en caso contrario, dará cuenta del resultado en cualquiera otra junta pública, y siempre en la *Gaceta*.»

Se nos dice que en Mora de Rubielos se sacrifican las reses destinadas al consumo público en las casas particulares de los Matarifes desde que ocurrió la desgracia de Eugenio Mir.

¿No les parece al Sr. Alcalde é Inspector de Carnes que pudiera esta condescendencia, perjudicar á la salud pública? Si así es, esperamos tomen pronto las medidas necesarias para que el sacrificio se lleve á efecto en un local que reúna las condiciones necesarias.

Tenemos el sentimiento de manifestar que nuestro compañero de redacción D. Pedro Pablo Pueyo y Gracia, ha dejado de pertenecer á la misma.

Círculo Aragonés en Valencia

Ya hacía tiempo que se sentía la falta de un Círculo en la ciudad del Cid donde reunidos los aragoneses cambiaran impresiones sobre su país natal, y la idea iniciada por algunos hijos de esta tierra fué acogida con verdadero entusiasmo por todos nuestros paisanos residentes en Valencia.

Ha sido aprobado en junta general el reglamento porque ha de rejirse; consta de 58 artículos y en ellos se consignan entre otras la obligación del centro, de conjurar la crisis agrícola é industrial, prestar apoyo y valimiento á las clases pobres que ajeadas de las provincias aragonesas, su país, se hallen sin recursos, buscando honrosa ocupación para atender á las necesidades de la vida, y solicitará de los poderes públicos cuanto pueda ser beneficioso para Aragón y España en general.

Nada más iniciada la idea, constan en la lista de socios 600 nombres que han establecido su Círculo en la calle de Luis Vives.

No nos equivocaremos si aseguramos que sin excepción de un solo aragonés todos los que se hallen en disposición de poder dar vida y animación á esta sociedad se apresurarán á inscribir sus nombres y que

han de prestar á las provincias aragonesas beneficiosos resultados.

Nosotros si esta naciente sociedad tuviera algún tiempo más de vida les excitaríamos á que auxiliase nuestras gestiones y recabase de los poderes públicos la atención que se merece esta olvidada región que está en la última miseria.

Para cuanto pueda serle útil esta publicación, la ponemos á disposición del expresado centro y les excitamos á que perseveren en su idea y no decaiga apesar de los contratiempos que puedan presentarse, por que toda idea buena, tiene enemigos. Nuestra felicitación más entusiasta.

En el día primero del actual han quedado fuera de circulación los efectos timbrados siguientes:

Papel sellado clases 1.ª á 14 excepto el de oficio para tribunales.

Idem id. judicial clases 7.ª á 13 inclusive.

Pagarés de Bienes nacionales.

Papel de pagos al Estado.

Contratos de inquilinatos y

Timbres móviles.

El canje del sobrante en poder de particulares correspondiente al año 1894 se hará precisamente dentro del mes actual, pasado el cual no se admitirá, y en las expendedurías siguientes:

En Teruel calle de la Democracia, D. Pedro Antonio Clemente.

En Alcañiz administrador subalterno, D. Felipe Rueda.

En Aliaga administrador subalterno, D. Antonio Martín.

En Albarracín administrador subalterno, don José Valero.

En Blesa administrador subalterno, D. Angel Más.

En Calamocha administrador subalterno, D. José Rivera.

En Mora administrador subalterno, D. Manuel María Vicente.

En Valderrobres administrador subalterno, don Benon Juste.

Continúa de mucha gravedad el diputado provincial nuestro paisano D. Ramón Unsaín.

Deseamos su alivio y completo restablecimiento.

Con asomos del *Trancazo* ha tenido que guardar cama el Secretario del Ayuntamiento D. Julián Villarroya.

Nos alegraremos no pase de asomo.

Al verificar la entrega de los 11.700 pinos suabastados por D. Marcelino Estéban, procedentes de la quema del *Patio Rey D. Jaime* no ha podido hacersele en su totalidad puesto que no se encontraron más que 10.832 árboles.

La Comisión dará cuenta al Ayuntamiento y este resolverá lo que proceda.... verdad....

Nuestros colgas *El Bajo Aragón La Lealtad y El Eco del Guadalupe* que se publican en Alcañiz, aplauden la actitud iniciada por nuestra corporación Municipal al presentar la dimisión por causas tan justificadas, pues dicen que «si este pueblo sabe ser paciente y resignado, también sabe, cuando la razón y la justicia están de su parte protestar enérgica y dignamente de quienes no saben atender nuestras apremiantes necesidades.»

Agradecemos á tan buenos auxiliares las frases transcritas y además debieron añadir, cuando no saben ó no quieren, pues lo que hoy está sucediendo manifiesta claramente que no quieren oírnos ni atendernos.

Nuestro colega de Medina del Campo *El Castellano*, se hace eco de una noticia, según la cual, las compañías de ferrocarriles del Norte y Mediodía celebrarán un convenio para que pase á ser propiedad de la primera la línea de Valladolid á Ariza, que se halla en visperas de quedar abierta á la explotación.

Sin duda el colega ha oído campanas y no sabe dónde, dice el Agente ferroviario.

Algo y aun algo hay respecto al canje de ciertas líneas de una á otra compañía; pero esto no quiere decir que sea la del Norte la que pretenda quedarse con el Ferro-carril de Valladolid á Ariza, próximo á inaugurarse.

Saguramente en estos momentos según nuestras noticias se está tratando en París por dichas compañías una solución que sea favorable á ambas pero esto no inclina en favor de la del Norte la resolución. Ni creemos que á esta región convenga tampoco tal solución.

En Horta, provincia de Tarragona, se ha cometido un crimen que se comenta de la siguiente manera.

Hace poco más de un mes entró á servir en una de las posadas de dicho pueblo un joven aragonés que llegó pidiendo trabajo.

El dueño de la posada Antonio Altes se hallaba recién casado con la agraciada joven Francisca Arrufat.

El aragonés que se había presentado desarropado y que ya iba, regularmente vestido, enamoróse perdidamente de la joven su ama, persiguiéndola ferozmente.

Hace pocos noches, aprovechando la ausencia de la gente de casa, subió á la habitación donde se encontraba la Francisca y pretendió atropellarla, entablándose una lucha en la que la amenazó de muerte.

Ella entonces empezó á gritar y dar voces, y el criminal al sentir subía gente la abrazó fuertemente con el brazo izquierdo y con la diestra le asestó tres golpes con un largo y bien afilado cuchillo, en la garganta que le privó inmediatamente de la vida.

El criminal intentó huir, pero fué desarmado y detenido, no sin antes herir al aprehensor.

Este individuo resulta llamarse José Zafón Guillén, natural de Monteagudo en esta provincia, tiene veinte años y asegura haber cometido el delito del modo más inocente del mundo.

El Juzgado entiende en el asunto y nada más podemos decir.

No quita lo cortés á lo valiente, y no debe ser causa la situación anormal de nuestro municipio, para que la comisión de subsistencias deje que se cometan á diario tantos abusos por malas condiciones de los géneros que se expenden y falta de peso.

Rogámoste, pues, una vez más fijen su atención en este punto y recomienden á sus dependientes mucha vigilancia, pues son muchas las quejas que oímos.

VARIEDADES

Manifestación de un teruelano por afinidad.

Yo anhelo que *El Liberal* aprecie de un modo fiel la situación anormal

en que se encuentra Teruel, que al extender su mirada sobre nuestro yermo suelo comprenda el haciago duelo de esta región olvidada,

Y haga patente y notorio á la faz de España entera, que este humilde territorio hace mucho tiempo espera;

(Pero espera sin provecho) el apoyo y protección á que con suma razón tiene perfecto derecho.

Y que sepa toda España que el Gobierno que la rige, con dolo á este pueblo engaña por que paga y no le exige.

Sólo se atreve á rogar, en su deseo febril de tener ferrocarril, que se lo hayan de otorgar.

Porque sin líneas de hierro, vivir aquí es desatino... Teruel es un *cantón chino*, una kábila, un destierro.

Sólo nos damos razón de que en España vivimos porque con calma sufrimos quintas y contribución.

Y el Gobierno en vez de dar á nuestro pueblo incremento, sólo se ocupa en negar á este digno Ayuntamiento

cuantas peticiones hace: ni la canalización,

ni carreteras de enlace, socorros, ni guarnición....

Nada que haga llevadera la, tan misérrima vida de esta comarca afligida....

¡Ni una esperanza siquiera cierta, práctica y factible

y que nos haga esperar que aun se puede mitigar el estado insostenible

de un pueblo, cuyos laureles lo hacen de su honor esclavo, y no tiene en sus cuarteles cuatro soldados y un cabo!

Tras de tanta iniquidad ¿qué más quieren que esperemos?

Si hay en Teruel dignidad, gritemos todos... gritemos

con voces que siempre abonan principios santos y eternos:

¡fuera! ¡¡¡fuera los Gobiernos que á sus pueblos abandonan!!!

ULTIMA HORA

Telegrama recibido de Calatayud.

Reunida junta defensa dirijese telegramas prensa y diputados Madrid. Prepara toda suerte de gestiones enérgicas correspondiendo excitación país inspirados sentimientos indignación general.

Conviene cambiar constantemente impresiones.—Presidente junta defensa Zabalo.

Se ha dirijido desde aquí á las nueve de la noche los siguientes:

Sres. Santacruz, España, Senadores, Castel, Ariño, Torán, Ballester (Gualberto), Ballester (Manuel) Lopez Tejada Diputados.

Enterados gestiones practicadas y propósitos les animan los aplaudimos rogando energía para evitar, consiguiendo fin, desbordamiento impaciencia abandonado país, momentos son criticos.

Alcaldes Sagunto, Segorbe y Viver.

Teruel espera patriotismo habitantes esa comarca cooperación activa decidido logro concurso ferro-carril, excitación representantes y formación Junta gestora al objeto.

Kongas.—Madrid.

Teruel agradece cooperación todos. Diga nos actitud Zaragoza Huesca.

Juan Zavalo y Alcalde Calatayud.

Teruel agradece poderosa cooperación de esa localidad. Junta excitará país hasta Calamocha para todos obrar acordes energía si en breve no conseguimos fin apetecido. Impresiones Madrid representantes secundan nuestra actitud.

El Alcalde ejerciente,

Andrés Marín.

Teruel.—Imprenta de Perruca.

IMPRESA
Y
CENTRO DE MODELACION
DE
ARSENIO PERRUCA

9—Plaza del Mercado—9.

VENTA de una Casa sita en la calle de Carrasco, número 14.
En el Comercio de Arsenio Perruca, darán razón.

Males de la orina. Cura sin sondar ni operar Dilatación de las estrecheces, rotura y expelición de los cálculos (ma de piedra) y arenilla. Cura rápida del catarro de la vejiga, incontinencia, próstata, orina turbia con posos blancos ó rojos. *Sales Koch* 7 pesetas. Van correo por libronza ó sellos. *Calmante instantáneo* de los dolores y ataques. Consulta gratis por correo. *Gabinete Médico Norte Americano*, Montera, núm. 33 primero, Madrid.

CARNE LÍQUIDA 49 por 100 de Pepton
DEL DR. GARCIA VALDES
MONTEVIDEO.-AMERICA DEL SUR
MEDALLA DE ORO
en las Exposiciones de Barcelona 1888 y Paris 1889

EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY.—Eficacísimo para combatir la debilidad y enfermedades del estómago, hígado, intestinos, anemia, etc., reconstituyente poderoso en la convalescencia. Por mayor, M. García, Capellanes, 1.—Representante en España RAFAEL TRUNO, Fuencarral, 57, 2.º derecha, Madrid.

PASTILLAS PARA LA TOS
DEL
DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIBLK
Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados o catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contiene opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, ETC.
PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

ASMA CÁTABRO, SFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
LICOR ANTIAISMÁTICO DEL DR. KLEIN
Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad, las GOTAS calman de momento el ataque.

VENTA.—Farmacia de D. Juan Velasco, D. Ramón Cobos Tur y D. Benito Vicioso; Autor, Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

COMPañIA COLONIAL
Proveedora efectiva de la Real Casa
30 recompensas industriales

CHOCOLATES CAFÉS Y TES
TAPIOCA SAGÚ

Venta en todas las poblaciones del reino

DEPÓSITO GENERAL
en la Calle Mayor números 18 y 20
MADRID

Los CHOCOLATES de
LA ESPAÑA
Los CAFÉS de
LA ESPAÑA
Los TES de
LA ESPAÑA
y demás artículos que vende
LA ESPAÑA
son los más aceptados por el público.
Puntos de venta: en todos los comercios de ultramarinos de Madrid y provincias.
Fábrica y oficinas: Santa Engracia, 94, Madrid.

EL MORRHUOL contiene todos los principios nutritivos del aceite de hígado de bacalao, obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clínica, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la lepra pulmonar, reumatismo crónico y agudo, equivocaciones óseas, lisis, etc. y es el más indicado en general. No contiene el YODURO, gran cantidad de azúcar, ni otros principios que en invierno, al tomarlo, produzcan el efecto de la tos, el dolor de cabeza, etc. Se vende al por mayor y menor, firmado del autor, plaza del Pinar, 6, Barcelona, y principales de España.

MORRHUOL
CAPSULAS DE EUPEPTICAS
PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO PRODUCTO
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA 1888

AGENCIA DE NEGOCIOS
DE
PEDRO PUNTER NAVARRO
Ainsas, 2.—TERUEL

Con actividad y economía se encarga de cuantos negocios se le confien.
La confección de documentos á precios reducidísimos y las Comisiones á los más bajos que se conocen,
Acudid y lo comprobaréis.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

DE ESENCIA DE SANDALO CITRINO

el que presenta *Chaparras de Sándalo* mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que se encuentran pronto y fácilmente en todas las farmacias de España. Diferencia de precio de otros preparados con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Única aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos de diferentes países. — Frasco 14 reales. — Farmacia del Dr. Piza, plaza del Pinar, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se repiten por correo anticipando su valor.

ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE
ó pequeña enciclopedia popular de la vida práctica para el año 1895.

Contiene infinidad de asuntos propios de familia, enseñanza de algunas ciencias, algo sobre Agricultura, Industria y comercio, caridad, corridas de toros, Correos y telégrafos, viajes, Ferrocarriles y otros muchos.

Formará un tomo de unas 500 páginas en buen papel é impresión esmerada. Contendrá unos diez planos y mapas y más de mil figuras intercaladas en el texto.

Su precio en rústica 1'50 ptas.
Id. id. encartonado. . . . 2 »

Tres regalos entre ellos dos á periódico de Modas.
Llegaron ya los encargos á esta Administración.

Teneduría por partida doble

Se enseña Teórico-práctica en un breve plazo y módicas mensualidades.
Se abren contabilidades en casas de Comercio á precios conacionales.
Santa Cristina, 19 ó San Juan 52, tercero.

Interesante á Señoras y Señoritas

Se enseña corte y confección de toda clase de prendas en géneros color y blanco á toda perfección, en un plazo que no exceda de 6 meses á 3 pesetas mensuales.
A domicilio precios convencionales.
Santa Cristina, 19 ó San Juan 52, tercero.

EL TRIUNFO DE LA REPÚBLICA

Himno para canto y piano y piano solo
COMPUESTO POR

D. Carlos Casero

LETRA DE

D. E. LADEVESE

Los pedidos á D.ª Gertrudis Casero, Lavapiés 28 y 30, tercero, Madrid
Precio 2'50 pesetas partitura para banda
1 id. para canto y piano.